



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:13 nueve horas con 13 trece minutos, del día 29 veintinueve del mes de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género, celebrada de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, con liga meet.google.com/icg-bodg-rrx, contando con la participación de las y los siguientes integrantes y suplentes:

Mtro. Roberto Carlos González López, Coordinador General de Gestión y Procuración de Recursos **en representación** del **Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva**, Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz

Coordinadora General Jurídica y Titular de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

1

Dr. en C. Víctor Hugo Figueroa Robles

Coordinador de Área de la de la Coordinación General de Planeación, Evaluación y Desarrollo **en representación** del **Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel**, Coordinador General de Planeación, Evaluación y Desarrollo y Secretario Técnico de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Lic. Karina Celeste Rivera Aguirre

Profesional Ejecutivo de Servicios ESP. U.A.C, adscrita a Comunicación Social Suplente **en representación** de la **Lic. Claudia Fonseca Segovia**, Jefa de Comunicación Social del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Mtra. Verónica Fabiola Rojas Leal

Coordinadora General de Finanzas del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Mtra. María de Lourdes Saavedra Rodríguez

Jefa de Departamento **en representación** del **Dr. José Martín Gómez Lara**, Subdirector General Administrativo del OPD Hospital Civil de Guadalajara.



Mtro. Luis Guillermo Valdivia Meza

Coordinador General de Recursos Humanos del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Mtra. Marisela María del Rosario Valle Vega

Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Asistentes:

Lic. Grecia Yared Aguilera Hernández

Jefa de Departamento de la Unidad de Igualdad de Género y Suplente de la Titular de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Mtra. Fabiola de los Ángeles Valadez Quezada

Profesional Ejecutivo de Servicios ESP. U.A. adscrita a la Coordinación General de Planeación, Evaluación y Desarrollo del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Emite un cordial saludo a las y los integrantes y suplentes, agradece su asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género, se procede a nombrar lista, y se declara quórum legal, por lo que se establece formalmente la Segunda Sesión Ordinaria de la Unidad.

2

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Comenta que una vez declarado el quórum legal, pasamos al siguiente punto del orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Presenta para su aprobación el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistentes y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Modificación de Integrante Titular y Suplente de la Unidad de Igualdad de Género.
4. Revisión y Aprobación del Programa de Cultura Institucional.
5. Informe de Actividades (parcial Enero – Noviembre 2022).
6. Asuntos Varios.



La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Comenta que si no se tiene algún inconveniente, se solicita que de manera virtual se levante la mano para su aprobación.

Las y los integrantes y suplentes.- Manifestaron todos y cada uno de los asistentes a la Sesión Ordinaria, estar de acuerdo en el Orden del Día, aprobándola por unanimidad.

3. MODIFICACIÓN DE INTEGRANTE TITULAR Y SUPLENTE DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Menciona que el Dr. Alfredo Ramos Ramos formaba parte de esta Unidad por ser el titular de la Subdirección General de Enseñanza e Investigación, sin embargo, en el mes de junio del 2022 se aprobó la separación de su cargo del Dr. Alfredo Ramos, quedando como titular de la Subdirección General de Enseñanza e Investigación y como nueva integrante de la Unidad de Igualdad de Género la Dra. Ana Esther Mercado González y como su suplente el Dr. José Enrique Cabrales Vázquez.

De dicho cambio, ya se le hizo del conocimiento a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE CULTURA INSTITUCIONAL

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- En uso de la voz señala: El documento del Programa de Cultura Institucional, les fue compartido el día de ayer lunes 28 de noviembre, por correo electrónico. Este Programa se elaboró por el periodo del 2022 – 2025, el cual corresponde a la administración del Director General.

El Programa de Cultura Institucional viene homologado con el Programa de Cultura Institucional que maneja tanto el Gobierno del Estado y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, se realizó de esta manera para no ser observados por la Secretaría, los apartados con los que cuenta el Programa de Cultura Institucional de este Organismo, son los siguientes: Justificación, Marco Normativo, Marco Conceptual, Programa de Cultura Institucional, Aspectos que trabajará el Programa de Cultura Institucional, Objetivo general, Objetivos específicos e Implementación e instrumentación del Programa de Cultura Institucional.

De forma muy general les comparto los aspectos que trabajará el Programa de Cultura Institucional: Política y deberes institucionales, Clima laboral, Comunicación incluyente, Capacitación y formación profesional y Hostigamiento y acoso sexual.



Aunque no se tiene formalizado el Programa, ya se ha venido trabajando en algunas de las actividades contempladas en dicho documento.

El Objetivo general del Programa de Cultura Institucional es asegurar el cumplimiento de la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género, la igualdad sustantiva y los derechos humanos al interior del Organismo. Por lo que es importante contar con el apoyo de todas y todos los integrantes y suplentes para poder dar cumplimiento al objetivo general y objetivos específicos y poder hacer una transformación en el organismo, y abarcar la mayor población posible del hospital.

Comenta que COPLADE y la Coordinación General de Recursos Humanos son esenciales para el cumplimiento de dicho Programa.

Por otra parte, el Programa servirá como instrumento para elaborar el Plan de Trabajo 2023 y de esta manera dar cumplimiento al fin de año, a las actividades contempladas en ambos documentos.

El Dr. en C. Víctor Hugo Figueroa Robles.- En uso de la voz menciona: El ve una oportunidad para integrar a la Coordinación de Recursos Humanos, en el aspecto de Clima Laboral y elaborar una estrategia, ya que Recursos Humanos, ya cuenta con algunas acciones relacionadas con el tema.

4

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- En uso de la voz señala: Respecto a lo mencionado por el Dr. en C. Víctor Hugo Figueroa Robles, esa parte se puede trabajar, ya que para que funcione la Unidad de Igualdad de Género, y se dé cumplimiento a lo estipulado tanto en el Programa de Cultura Institucional y el Plan de Trabajo, es que se debe de trabajar de manera conjunta, por lo que se podría crear nuevos componentes que nos ayuden para la implementación de las actividades dentro del organismo, por lo que para esa parte se estaría trabajando tanto con COPLADE, con la Coordinación General de Finanzas y con la Coordinación General de Recursos Humanos.

Este programa podemos aprobarlo de manera general, porque es importante que esta Unidad concluya el año con su propio Programa de Cultura Institucional. El documento se les hará llegar por correo para su última revisión, y si no hay inconveniente poner como fecha límite el día lunes 05 de diciembre del presente año, para que nos hagan llegar sus observaciones, comentarios o validación del Programa, y de esta manera proceder a su firma.



Entonces para poder pasar al quinto punto, pongo a su consideración la votación para la aprobación del Programa de Cultura Institucional de la Unidad de Igualdad de Género del Hospital Civil de Guadalajara, si tienen a bien aprobarlo de manera general, pido su voto.

Las y los integrantes y suplentes.- Manifestaron todos y cada uno de los asistentes presentes en este momento a la Sesión Ordinaria, estar de acuerdo, se aprueba por unanimidad.

5. INFORME DE ACTIVIDADES (PARCIAL ENERO - NOVIEMBRE 2022)

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- En uso de la voz señala: Se tiene que realizar un informe de actividades el cual lo está solicitando la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, quien nos compartió la estructura y contenido que debe de tener el informe. Dicho informe les fue compartido a los integrantes de esta Unidad por correo electrónico para su revisión y validación, el documento deberá de ser entregado a la SISEMH a más tardar el día 30 de noviembre, y a diferencia del año pasado, nos están pidiendo que el Informe vaya firmado por todos los integrantes de la Unidad de Igualdad de Género, por lo cual si me gustaría que hoy si se aprobase el informe para estar en condiciones de recabar las firmas y de esta manera entregarlo en tiempo y forma ante la Secretaría. Por lo cual, si no tienen algún inconveniente va acudir la compañera Alondra Puga para recabar las firmas de cada uno de los integrantes, por lo que les solicito a los suplentes que están aquí presentes, puedan informar a sus titulares de lo aquí acordado y la importancia de que firmen el Informe de Actividades.

5

Procedo a presentarles de manera general el contenido del Informe el cual se encuentra conformado por 4 apartados: introducción, directorio de la Unidad de Igualdad de Género, informe de actividades y conclusiones.

En el apartado de Informe de Actividades, se encuentra todo lo que hemos hecho, a lo mejor ustedes no han visto todo, pero en realidad hemos trabajado bastante, tenemos las capacitaciones impartidas por la SISEMH que son obligatorias para las y los integrantes y suplentes de la Unidad de Igualdad de Género.

A lo referente a las actividades que se realizaron del Plan de Trabajo 2022, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Elaboración de la propuesta del Programa de Cultura Institucional del Hospital Civil de Guadalajara.
- Difusión del Protocolo Cero.



- Se elaboraron infografías para dar a conocer al personal de este organismo la creación de la Unidad, asimismo se está trabajando en un micrositio para tener nuestro propio espacio en la página web oficial de este organismo.
- Se han elaborado y difundido a través de las redes sociales oficiales de esta institución diversas infografías con los siguientes temas que abarcan la igualdad de género: NOM-046-SSA2-2005, Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención, NOM-005-SSA2-1993, De los Servicios de Planificación Familiar, Convenio No. 190 de la OIT sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, Hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral.
- La Unidad de Igualdad de Género del Hospital Civil de Guadalajara en el año 2022, formó vínculos con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, para elaborar un programa de capacitaciones; con el OPD Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara, se firmó un Convenio y un Acuerdo, asimismo se llevó a cabo la capacitación especializada en el tema de masculinidades alternativas, a la cual acudieron Erick, de Transparencia, Ricardo, de Calidad, Luis del Servicio de Psicología del JIM, Grecia y una servidora por parte de la Unidad; y con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, impartición de capacitaciones.
- El personal de este organismo realizaron y recibieron diversas capacitaciones, talleres y cursos de manera presencial y virtual, con los siguientes temas: Curso Virtual de la "La NOM-046 y su aplicación en la prevención y atención de la violencia", Capacitación de "Cero Tolerancia al Acoso y Hostigamiento Sexual en el Hospital Civil de Guadalajara", Taller contra la Discriminación, Curso en Línea "Comunicación incluyente y sin sexismo", Curso virtual "Lenguaje Incluyente Libres de Estigma y Discriminación para Prestadores de Servicios de Salud", Capacitación en materia de "Igualdad de Género", Capacitación en materia de "Prevención a la Violencia Obstétrica" y Capacitación "Violencia Contra las Personas de la Diversidad Sexual".

El tema de las capacitaciones fue un gran logro para esta Unidad en este año, ya que a comparación del 2021, se logró tener un mayor alcance en el personal de este organismo en temas de igualdad de género y derechos humanos, gracias a las diversas capacitaciones y cursos.



- Se ha estado trabajando junto con COPLADE el tema del Cuestionario de Diagnóstico institucional, todavía no se ha podido pulir, si recuerdan en la sesión anterior se había acordado un calendario para la implementación, solo que los tiempos no se nos dieron, entonces queremos que en el mes de diciembre ya quede listo el cuestionario, para poder difundírselos nuevamente para su última revisión y validación y de esta manera poder implementarlo en el año 2023. Víctor nos puedes apoyar en decirnos como vamos para ver si en el primer o segundo semestre del 2023 podamos ir generando resultados de este cuestionario.

El Dr. en C. Víctor Hugo Figueroa Robles.- En uso de la voz menciona: respecto al Plan de Trabajo 2022 de la Unidad, se tenía planteado que en el mes de septiembre se implementaría el diagnóstico.

El cuestionario que se les presento en la sesión extraordinaria de la Unidad por la compañera Andriette, constaba de aproximadamente de 95 preguntas, se llevó a cabo la divulgación de dicho documento a los integrantes de la Unidad para su revisión y contestación, derivado de ello hubo observaciones de algunas áreas, en las cuales concordaban en lo mismo que era demasiado extenso el cuestionario, por lo cual nos dimos a la tarea de unificar y adelgazar el cuestionario a la mitad quedando un aproximado de 50 preguntas, se elaboró un documento en Word para el personal que no tuviere a la mano un equipo de cómputo.

7

Falta buscar la estrategia, implementación y distribución tanto del formulario vía electrónica, como física, para que no se demore más para obtener un resultado que permita obtener datos y oportunidades reales, para que de esta manera se pueda implementar acciones y poder plasmarlas en el Plan de Trabajo del próximo año.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- En uso de la voz señala: Para la aplicación sería ya iniciando el 2023, pero si necesitamos en este 2022 ya tenerlo pulido y de esta manera elaborar las estrategias conjuntamente.

Cabe aclarar que este informe de actividades es con corte al mes de noviembre, ya que así lo requiere la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, pero para la Unidad todavía no terminan las actividades para la Unidad, ya que tenemos actividad con InMujeres Guadalajara y SISEMH.

Otra actividad que se reporta en el informe, es respecto a la Paternidad Responsable, a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, se nos ha remitido para difusión la convocatoria del “Taller por una Paternidad Responsabilidad y Afectiva”.



En relación a este tema se deberá trabajar junto con Recursos Humanos para que la SISEMH capacite al personal de este organismo y a nosotros en el tema de Paternidad Responsabilidad y Afectiva, y de esta manera nosotros poder capacitar a nuestros propios trabajadores.

Se realizaron diversas actividades extras que no se encuentran contempladas en el Plan de Trabajo 2022 de la Unidad, dichas actividades fueron las siguientes:

- En el XXIII Congreso Internacional Avances en Medicina, se llevó a cabo el módulo Derecho y Salud, en el cual se contó con las ponencias “Política Pública en Salud para la Atención de la Violencia de Género y Sexual”, impartida por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, y “Perspectiva de Género como Derecho Humano en la Atención Médica”, impartida por el Instituto de Derechos Humanos Francisco Tenamxtili de la CEDHJ.
- La Unidad se encuentra trabajando con la Coordinación General de Informática, para la creación de un microsítio dentro de la página web oficial del Hospital, con la intención de tener un espacio dedicado a la difusión de información relacionada con igualdad, derechos humanos, etc.
- Dentro de la FIL 2022, se realizó el Seminario Suprema Corte de Justicia de la Nación “Restricciones Constitucionales y Objeción de Conciencia”, por la importancia del tema la Unidad solicitó la difusión del seminario a través de las redes sociales del hospital, logrando que acudieran diversas personas integrantes del organismo.
- Por parte del OPD Servicios de Salud Jalisco se nos invitó al 1er. Foro Nacional 2022, Jalisco Rumbo a la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el cual se llevó a cabo el 28 de noviembre de 2022.

Con esto concluye el apartado de las actividades realizadas en el año 2022 por parte de la Unidad, logrando cumplir con una gran parte del Plan de Trabajo 2022.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- En uso de la voz señala: Respecto al apartado cuarto del informe, se pudo detectar como obstáculo el no contar con recursos humanos y materiales para llevar a cabo la elaboración y creación de material para la difusión de todo lo que abarca la Igualdad de Género así como para dar cabal cumplimiento a los programas y planes de trabajo respectivo.



Compañeros me permito informarles que tenemos la presencia de nuestro Director General el Dr. Jaime Andrade en esta sesión a quien en estos momentos se cede el uso de la voz.

El Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva.- En uso de la voz: Agradece todo el trabajo que se ha venido haciendo en la Unidad, es un trabajo fundamental en que se le reconozca a ambos sexos por igual. Se debe seguir trabajando conforme a los proyectos, programas y componentes que tenga esta Unidad de Igualdad de Género, para fortalecer de manera tangible al organismo en los temas de igualdad de género y que finalmente se traslade a las casas y a la sociedad. Nuevamente los felicito por el trabajo que han realizado.

La Lic. Grecia Yared Aguilera Hernández.- En uso de la voz señala: Derivado de que la Mtra. Imelda Hernández, se tuvo que retirar para atender un asunto de Urgencia, la suscrita será la responsable de concluir la presente sesión.

- Como punto último del informe actividades se encuentran los retos que tiene esta Unidad, siendo los siguientes:
- Lograr capacitar a la totalidad del personal que conforma el presente organismo.
- Generar lenguajes inclusivos en la totalidad de los trámites internos y externos que se generan.
- Lograr que la comunicación institucional tanto interna como externa, sea de manera incluyente, universal y no sexista.
- Actualizar toda la documentación normativa para que contengan perspectiva de género y lenguaje incluyente.
- Generar y promover políticas internas en materia de igualdad de género.
- Colaborar en la erradicación los casos de acoso y hostigamiento sexual.

La Lic. Grecia Yared Aguilera Hernández.- En uso de la voz: Pregunta a los presentes que si tienen algún comentario que agregar; al no existir comentario alguno, se pasa al siguiente punto.



6. ASUNTOS VARIOS.

La Lic. Grecia Yared Aguilera Hernández.- En uso de la voz: Pregunta a los presentes, si alguien tuviese algún asunto vario que tratar.

Las y los integrantes y suplentes.- Manifestaron todos y cada uno de los asistentes presentes que no se tiene asunto vario que presentar.

La Lic. Grecia Yared Aguilera Hernández.- En uso de la voz señala: Al no existir comentario alguno, y que se han agotado los puntos del orden del día, se procede a dar por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Unidad de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, siendo las 10:17 diez horas con 17 diecisiete minutos, del mismo día en que se dio inicio, quedando establecidos el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

1.- El día miércoles 30 de noviembre de 2022 se les hará llegar mediante correo electrónico el Programa de Cultura Institucional para su revisión o en su caso validación, teniendo como fecha límite el día lunes 05 de diciembre del presente año, para que hagan llegar sus observaciones, comentarios o validación del Programa, y de esta manera proceder a su firma.

10

Firmando al margen y al calce de la presente acta las y los asistentes de la Segunda Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, para la debida constancia.

Mtro. Roberto Carlos González López

Coordinador General de Gestión y
Procuración de Recursos

en Representación del Dr. Jaime

Federico Andrade Villanueva

Director General del OPD Hospital Civil de
Guadalajara.

Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz

Titular de la Unidad de Igualdad de
Género / Coordinadora General Jurídica
del OPD Hospital Civil de Guadalajara



Dr. Víctor Hugo Figueroa Robles, Jefe de Departamento, en representación del **Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel**, Coordinador General de Planeación, Evaluación y Desarrollo y Secretario Técnico de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Lic. Karina Celeste Rivera Aguirre, Profesional Ejecutivo de Servicios ESP. U.A.C, adscrita a Comunicación Social, en representación de la **Lic. Claudia Fonseca Segovia** Jefa de Comunicación Social

Mtra. Verónica Fabiola Rojas Leal
Coordinadora General de Finanzas

Mtra. María de Lourdes Saavedra Rodríguez
Jefa de Departamento
en Representación del
Dr. José Martín Gómez Lara
Subdirector General Administrativo

11

Mtro. Luis Guillermo Valdivia Meza
Coordinador General de Recursos Humanos

Mtra. Marisela María del Rosario Valle Vega
Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia

La presente hoja número 11 de un total de 11 corresponde a las firmas de las y los integrantes y suplentes que estuvieron presentes en la Segunda Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara, celebrada el día 29 de noviembre de 2022, de manera virtual a través de la plataforma "Meet", con la liga: meet.google.com/icg-bodg-rrx.